INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2011

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Conseio General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de julo de 2011:

En el mes de julio se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 292 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	02	Piedras Negras
8	Chihuahua	08	Chihuahua
14	Jalisco	04	Zapopan
		12	Tlajomulco de Zúñiga
15	México	28	Zumpango de Ocampo
16	Michoacán	07	Zacapu

No.	Estado	Distrito	Cabecera	
26	Sonora	02	Nogales	
30	Veracruz	19	San Andrés Tuxtla	
Total: 8				

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas, informan que concluyeron con la captura de la actualización de rasgos relevantes en materia de Organización Electoral en la cartografía digitalizada del Registro Federal de Electores;
- Las juntas locales en Colima, Chiapas, Guerrero y Tabasco, informan que se llevaron a cabo las actividades de la Campaña Anual Permanente (CAP) 2011;
- Las juntas locales en Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Nayarit, Querétaro, Tabasco y Tamaulipas, informan que se llevaron a cabo las actividades de difusión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- Las juntas locales en Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Morelos, Querétaro, Tabasco y Tlaxcala, informan que se llevó a cabo la difusión de la renovación de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro "03";
- La Junta Local en Baja California informa que el estadístico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal con corte al 30 de Junio reporta un total de 2'428,799 y 2'179, 597 ciudadanos respectivamente, con una cobertura del 89.74%;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se continúa con la georeferenciación a nivel de manzana de secciones del distrito 02;
- La Junta Local en Colima informa que se coordinan y supervisan las tareas derivadas del reseccionamiento de la extinta sección 0163 del 01 Distrito;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 27 de julio, se realizó la destrucción de credenciales de elector que se retiraron de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's), se previó lo necesario para la correcta aplicación del procedimiento de destrucción y entierro de formatos inutilizados actividad realizada a través de la Comisión Local de Vigilancia (CLV);
- La Junta Local en Chihuahua informa que se desahogaron actividades relativas a la depuración del Padrón Electoral, con la aplicación en campo de cédulas de

- suspensión de derechos político-electorales, notificaciones de rehabilitación en el ejercicio de derechos políticos y verificación de duplicados;
- La Junta Local en Guerrero informa que se llevó a cabo la convocatoria para la renovación de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro "09";
- La Junta Local en Jalisco informa que se concedieron entrevistas a los medios de comunicación local, electrónicos e impresos: Radio 1170 AM, la revista Conciencia Pública Semanal y al periódico Ocho Columnas, con temas relacionados a la actualización y depuración del Padrón Electoral;
- La Junta Local en Nayarit informa que en la séptima sesión ordinaria de la CLV, realizada el día jueves 7 de julio de 2011, los representantes de los partidos políticos aprobaron el retiro de los 4,619 formatos de credencial para votar en resguardo por Proceso Electoral Local 2011, el día 20 de abril de 2011, por la empresa de Servicios Pan Americano de Protección S. A. de C. V, lo cual se llevó a cabo con base al Acuerdo 1EX: 20/04/2011, tomado por esa Comisión en la segunda sesión extraordinaria del día 20 de abril de 2011; y de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta del Anexo Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, celebrado entre las autoridades del Instituto Federal Electoral y del Instituto Estatal Electoral de Nayarit;
- La Junta Local en Nuevo León informa que los días 27 y 28 de julio, se llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria, de carácter permanente con los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CLV, para la revisión, validación y destrucción de 101,390 formatos de credencial para votar con fotografía retiradas de MAC's por diferentes causas, y devueltas por los ciudadanos o terceros, mediante los procesos de trituración y encementado, eventos realizados en las oficinas de la Junta Local, para posteriormente trasladarlas a las instalaciones del parque municipal "Del Lago", ubicado en la calle Norte, cruz con Hylsa, Barrio Topo Chico, Ciudad Solidaridad, Monterrey, Nuevo León;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 11 de julio se recibió el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores con fecha de corte al 30 de junio de 2011, en el que se reportan 2'573,432 ciudadanos en el Padrón Electoral y 2'323,470 en la Lista Nominal. Asimismo, el día 15 de julio, se llevó a cabo la actividad trimestral de retiro y destrucción de credenciales retiradas de los MAC's por causa y por canje, que ascienden a un total de 50,159 credenciales, actividad en la que participó la CLV. El Vocal Secretario de esta Junta Local levantó el acta circunstanciada del desarrollo del acto mencionado.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la destrucción de material electoral, en presencia de los representantes acreditados de los partidos políticos ante la CLV, en sesión ordinaria;
- La Junta Local en Yucatán informa que se llevaron a cabo durante el mes de julio, los recorridos para verificar las secciones electorales y casillas con posibilidad de ser reubicadas por no reunir las características adecuadas para las próximas elecciones coincidentes. Asimismo, en el marco del Anexo Técnico Número Ocho al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC), se generó el informe mensual de avance de los movimientos registrados en los veintidós MAC's instalados en esa entidad, entre los que se incluyeron los ocho que operan con recursos aportados por el Órgano Electoral Local. Dicho informe comprendió el periodo de operación del 16 de abril al 10 de julio de 2011. Por otra parte, y conforme a la información que proporcionó la DERFE, se comunicó al IPEPAC que en el Estado al 30 de junio de 2011, se ha reducido en un 25.88 % el universo de registros de ciudadanos con "Credencial 03" que fueron excluidos de la Lista Nominal de Electores a partir del 1 de enero de 2011;
- La Junta Local en Zacatecas informa que los días 6 y 7 de julio, se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria de la CLV con la asistencia de los representantes de los partidos políticos: PRI, PVEM, CPPN y PNA, realizando las actividades de verificación, destrucción y encementado de las credenciales producto de canje, retiradas por causa y devueltas por terceros, realizando el depósito del concreto en el acceso del Módulo fijo 320221 con sede en Jerez.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, México, Michoacán, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esas entidades:
- La Junta Local en Durango informa que se realizó la verificación de la existencia de la Asociación denominada "Camino Democrático, A.C.";

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 5 de julio de 2011, mediante oficios Nos. JLE/VE/ 0594 y 0595/2011, se hizo del conocimiento del representante legal de las emisoras XEXY-AM y XERY-AM; que fue recibido en esa Vocalía Ejecutiva Local, su escrito del día 27 de junio de 2011, mediante el cual informa que a partir del día 1 de julio de 2011, cambian el horario de cierre de transmisiones; sin embargo, las pautas ordenadas por el IFE consideran horarios diversos al de operación de su representada; brindándole la orientación e información al respecto; del mismo modo, se le hizo saber, que el Instituto no es indiferente a los posibles riesgos y a las condiciones de inseguridad que prevalecen en algunas regiones del país, consciente de ello, considera que la eventual omisión de promocionales derivada de acontecimientos específicos relacionados con tal problemática, en los que se ponga en riesgo la integridad del personal que labora en su representada, si bien no tienen su origen en una cuestión técnica, válidamente podría justificar una afectación en la adecuada transmisión de los promocionales de los partidos y de las autoridades electorales, a juicio de esa autoridad, el incumplimiento a la obligación de transmitir los pautados ordenados, sin que ello extinga la obligación existente, resultarán aplicables los lineamientos para la reprogramación de los mensajes omitidos por esa causa, previstos en el Acuerdo CG677/2009; exhortándole para llevar a cabo los actos que considere procedentes para que las autoridades facultadas en materia de seguridad pública garanticen el ejercicio seguro de sus actividades:
- La Junta Local en Hidalgo informa que en atención al oficio No. DEPPP/STCRT/1675/2011, se remitió el archivo con la información solicitada, referente a la reforma al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral;
- La Junta Local en Michoacán informa que se notificaron a los concesionarios y permisionarios las nuevas disposiciones del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, aprobadas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el día 27 de junio de 2011;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 1 de julio y en relación al proyecto de Solución Integral para la Administración de los Tiempos del Estado en Materia de Radio y Televisión (SIATE), se remitió a la Subdirección de Infraestructura Tecnológica de la DEPPP, un servidor de respaldo denominado XenData, el cual corresponde al CEVEM No. 82, ubicado en la Junta Local Ejecutiva en esa entidad, lo anterior, derivado que en las últimas semanas se han presentado fallas en el sistema, por lo que se requiere se restablezca en su operación normal.

- La Junta Local en Sonora informa que se han estado recibiendo de emisoras de radio, oficios de reposición y reprogramación por fallas técnicas, mismos que se han estado enviando a la DEPPP y se ha estado verificando por los CEVEM's su transmisión. Asimismo, se enviaron los miércoles de cada semana los reportes recibidos de las reprogramaciones y se envió el reporte mensual concentrado de todos los oficios;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo Rivas, Grupo SIPSE, Sistema Rasa, Radio UADY, Grupo FORMULA, Grupo MVS, Radio ECOLOGICA y Grupo Digital, que reportan omisión de material dentro de su programación habitual, lo cual se informa oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la Supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su respectiva verificación y monitoreo posterior.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que se han realizado distintas acciones para difundir la convocatoria para integrar las propuestas de ciudadanos que ocuparían los cargos de consejeros electorales del Consejo Local de Baja California, durante el Proceso Electoral Federal (PEF) de 2011-2012 y 2014-2015.
 Para tal efecto se emitió un boletín de prensa, se remitieron oficios a COPARMEX-Mexicali, COLEF, CETYS_Universidad y UABC;
- La Junta Local en Baja California Sur informa la conclusión de recorridos de visitas a las secciones programadas, verificando la información básica distrital y la información contenida en los catálogos en materia de Organización Electoral, realizando las actualizaciones correspondientes;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se concedieron entrevistas a diferentes medios de comunicación en las que se abordó el tema: la convocatoria para la renovación de los Consejos Locales
- La Junta Local en Guerrero informa que se remitió a la Subdirección de Operación Regional de la IV Circunscripción Plurinominal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), los itinerarios y la programación para recorrer el 40% de secciones que integran cada una de las juntas distritales, así como la programación de la Junta Local para recorrer el 3% de las secciones de los 9 distritos electorales, y la programación de gastos de las juntas Local y distritales. Asimismo, se realizaron las visitas de supervisión a las secciones que integran dichos órganos subdelegacionales, y se remitió a la DEOE el primer reporte de

recorridos que llevaron a cabo las juntas Local y distritales ejecutivas por las secciones seleccionadas, para actualizar los rasgos relevantes en la cartografía digitalizada y la obtención de información para las actividades de planeación del PEF 2011-2012;

- La Junta Local en Hidalgo informa que se apoyó en recibir y remitir información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral Local del tres de julio del año en curso, relacionada con la elección de los ochenta y cuatro ayuntamientos en el estado;
- La Junta Local en Jalisco informa que se invitó a los integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de esa entidad, para realizar conjuntamente recorridos por secciones electorales con motivo de la próxima celebración de elecciones coincidentes; sobre el particular, se realizaron recorridos por secciones electorales para verificar posibles lugares donde se ubicarán casillas con motivo de la celebración de elecciones en el 2012, encontrados por las juntas distritales ejecutivas;
- La Junta Local en Morelos informa que se llevó a cabo la prueba del voto electrónico, llevada a cabo en los módulos fijos de los cinco distritos electorales;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 3 de julio y derivado de la elección local en Nayarit, se enviaron a la Dirección de Operación Regional, los reportes con información relacionada al desarrollo de la Jornada Electoral Local en esa entidad;
- La Junta Local en Oaxaca informa que los días 20 y 21 de de julio, personal del área realizó la visita a las siguientes secciones: 35, Animas Trujano; 149, Cuilapam de Guerrero; 718, San Agustín de las Juntas; 778 y 780, San Antonio de la Cal; 798, San Bartolo Coyotepec; pertenecientes a la 09 Junta Distrital, con sede en Santa Lucía del Camino, Oaxaca; con lo que se constató que los lugares utilizados en el pasado PEF cumplieran con los requisitos de ley y funcionalidad. Asimismo, el 6 de julio, personal del área llevó a cabo visitas a las secciones electorales de San Andrés Huayapan, Tlalixtac de Cabrera, Santo Domingo Tonaltepec, Santa María el Tule, San Jerónimo Tlacochahuaya, Teotitlán del Valle y Tlacolula, pertenecientes al Distrito 04 con cabecera en Tlacolula de Matamoros, para verificar las condiciones de los lugares donde se instalarán las casillas electorales en el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se elaboraron los reportes semanales, derivados de las visitas diarias sobre el estado que guarda la bodega estatal en la que se encuentran los paquetes electorales de 2006. Destacando que no hay situaciones anómalas en su funcionamiento.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 16 de julio, quedó vacante la Vocalía Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en el Estado de México informa que durante el mes de julio se coordinó y supervisó la Toma de Protesta de los siguientes miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) como sigue: vocales ejecutivos Distritales; C. María del Refugio García López, como Encargada de Despacho de la 05 Vocalía Distrital Ejecutiva con cabecera en Teotihuacán; C. Julio César Salinas Rodríguez en la 18 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Huixquilucan de Degollado; C. Benigno Roberto Sánchez Palacios en la 22 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Naucalpan de Juárez; C. Mario Gallardo López en la 25 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Chimalhuacán; C. Tiburcio Ríos Álvarez en la 26 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Toluca de Lerdo; C. Santos Isauro Trejo Hernández en la 30 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Nezahualcóyotl y C. Germán Muñoz Montes de Oca en la 32 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Xico (Valle de Chalco Solidaridad), todas del Estado de México;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 18 de julio, el Vocal Ejecutivo Local acudió a la 11 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Pátzcuaro, en la que le Tomó la Protesta al C. José Guadalupe Vázquez Coria, como Vocal Secretario de la misma;
- La Junta Local en Morelos informa que se llevó a cabo el Acto de Entrega-Recepción de la Vocalía Ejecutiva de la 02 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Jiutepec, Morelos, con motivo del cambio de adscripción del Vocal Ejecutivo, el licenciado Carlos Alfredo Arce Tena;
- La Junta Local en Tabasco informa que mediante oficio No. DESPE/1310/11, recibido por parte de esa Dirección, a partir del 1 de julio fue designado el licenciado Luis Arturo Carrillo Velasco, como Vocal Secretario de esa Junta Local Ejecutiva, por lo que el día 5 se realizó la respectiva Toma de Protesta y el día 8 el Acto de Entrega-Recepción.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

 Las juntas locales en Baja California Sur, Colima, Durango, Nuevo León, Querétaro y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades de seguimiento al

- Taller "Semillas de Ciudadanía" que se viene desarrollando en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE);
- Las juntas locales en Baja California Sur, Puebla, San Luis Potosí y Tamaulipas, informan que participaron en la difusión del 5° Concurso Nacional "Una Rola por la Democracia";
- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, informan que se continuaron las actividades del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD);
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las 03, 05, y 08 juntas distritales ejecutivas, se llevó a cabo la suscripción de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con los HH. Ayuntamientos de Bellavista, Comitán, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Independencia, Socoltenango, La Trinitaria, Tzimol y Ocosingo, Chiapas. Asimismo, con fecha 19 de julio, se llevó a cabo la instalación de la Mesa Técnica para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Elecciones Coincidentes entre el IFE y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con la presencia del maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora de Capacitación Electoral, así como de la Consejera Electoral del IEPC;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 20 de julio, se llevó a cabo la presentación del material documental denominado "Identidad Indígena y Democracia en México". Asimismo, se entregó un DVD sobre el documental referido. Por otra parte, las juntas distritales ejecutivas, han llevado a cabo actividades de educación cívica con población infantil, juvenil y adultos.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 6 de julio, se celebró contrato de comodato con el Secretario General Interino del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado, a efecto de proporcionar 22 mamparas y el mismo número de urnas para utilizarlas el día 8 de julio en la renovación del Comité Ejecutivo de dicho sindicato;
- La Junta Local en Nuevo León informa que en la reunión de vocales ejecutivos de juntas locales celebrada en este mes, el Director Ejecutivo de

Administración acordó visitar esta entidad, con el propósito de reconsiderar la solicitud de cambio de domicilio de la 01 Junta Distrital con cabecera en Santa Catarina. Asimismo, se le solicitó su apoyo para aprobar la contratación de dos espacios, uno en la 11 Junta Distrital y otro en la 12 Junta Ejecutiva, toda vez que la Dirección de Recursos Materiales no tuvo inconveniente en que se siguieran rentando dichos espacios, sin embargo se recibió un correo de la C. Georgina Benavides Morales, Profesional de Servicios Especializados del Departamento de Control y Seguimiento Presupuestal de Juntas Locales y Distritales, por el cual informaba que no era posible autorizar el recurso, ya que era para la contratación de bodegas, lo cual no es correcto en virtud de que dichos espacios se ocupan para distintas áreas y actividades de las propias juntas, tal y como lo constató la Dirección de Recursos Materiales;

La Junta Local en Zacatecas informa que se contó con la presencia del licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración y del arquitecto Luis Fidel Azoitia, en donde dialogó con los miembros del Servicio Profesional Electoral y a su vez realizó recorridos de reconocimiento del bien inmueble propuesto para permuta con el Gobierno del Estado y el IFE

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que los vocales secretarios de las juntas Local y distritales ejecutivas, en preparación al PEF 2011-2012, elaboran formatos y manuales de denuncias de carácter penal, administrativas, procedimientos especiales sancionadores y medios de impugnación. Asimismo, se analizan las fortalezas y debilidades de los consejos distritales en materia de cómputo distrital y recuento en los PEF 2005-2006 y 2008-2009 y el Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales. (Aprobado por el Consejo General en la sesión del día 23 de junio de 2011);
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que mediante oficio No. JLE-DF/2095/2011, de fecha 12 de julio del año en curso, dirigido al Secretario Ejecutivo, se le notificó de la remisión del 100% de los expedientes al Servicio de Administración Tributaria que generaron multas en virtud del inicio de Procedimientos Especiales Sancionadores iniciados por los Consejos Distritales en esa entidad, con la finalidad de que dicha instancia tributaria sea quien recupere los créditos fiscales a favor del Instituto:

La Junta Local en Guerrero informa que el día 20 de julio de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/0673/2011, se remitió a la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica del Instituto, el proyecto de escritura pública que esa Junta Local pretende suscribir para formalizar la permuta del predio "Tepango", ubicado al sur de esa capital, solicitando sus observaciones a dicho proyecto, mismas que fueron enviadas el día 25 de julio; lo cual permitirá incorporar formalmente el citado inmueble al patrimonio del Instituto.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo instruido por el Director de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría mediante oficio No. CGE/DIRA-SP/650/2011, la Vocal Secretario Local intervino como Comisionada de la Contraloría General y el día 14 de julio del año en curso, levantó el Acta de Entrega-Recepción de los asuntos y recursos de la Vocalía Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, con motivo de la readscripción del licenciado Mario Gallardo López a la Vocalía Ejecutiva de la 25 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Chimalhuacán en el Estado de México;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en representación del órgano de control, el día 18 de julio se acudió al 13 Distrito Electoral a la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos asignados a la Vocalía Ejecutiva con motivo del nombramiento de su titular;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que del 4 al 22 de julio, se recibió a 3 funcionarios de la Contraloría General, para realizar la auditoría conforme al Programa Anual de Auditoría 2011.

II.9 Servicios de Informática:

 La Junta Local en Colima informa que las juntas ejecutivas en la entidad integraron una nueva funcionalidad en el Directorio Institucional que consiste en mostrar la ubicación física del inmueble y que se podrá visualizar a través del portal de Internet del Instituto;

II.10 Acceso a la Información Pública:

• La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio seguimiento a los trabajos de coordinación con las representaciones institucionales de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CAIP-TLAX) y el Instituto Electoral de Tlaxcala (IET), para incidir en la emisión de una propuesta con fines de reforma reglamentaria, en el marco del evento denominado "La protección de datos personales... Una responsabilidad compartida".

II.11 Otros:

- La Junta Local en Colima informa que se solicitó el apoyo y colaboración de esta instancia para llevar a cabo tareas de difusión para aumentar la participación de los migrantes en los próximos comicios;
- La Junta Local en Durango informa que se efectuó una entrevista con la Directora de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes del Gobierno del Estado, para tratar el tema relacionado con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- La Junta Local en Hidalgo informa que en atención al oficio No. DOS/0720/2011, se distribuyeron los carteles y volantes de la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en los sitios donde se han reportado actividades de vinculación permanente entre los mexicanos radicados en el extranjero y sus familiares en México;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo, en la que participaron el Secretario Ejecutivo y el Director Jurídico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; en la reunión se abordaron los asuntos siguientes: regulación de precampañas en la legislación federal y local, acciones que se pueden realizar de manera conjunta para evitar actos anticipados de precampaña o de campaña, en su caso, estrategias a seguir para sancionar ese tipo de actos; y, el tema relacionado con el acceso público a los padrones de militantes de los partidos políticos. En ese último caso, se tuvieron en consideración las disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral, concluyendo, que se estará a la espera de que el Consejo General del Instituto emita los lineamientos respectivos;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 3 de julio de 2011, a invitación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se presenció en sus

- instalaciones, el desarrollo de la Jornada Electoral de la Elección de Gobernador del Estado de México, evento al que asistieron los vocales de la Junta Local Ejecutiva del Estado;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 13 de julio de 2011, el Vocal Ejecutivo Local concedió una entrevista a Radio Tele, referente a la presentación del libro "Democracia Participativa, Visiones, Avances y Provocaciones";
- La Junta Local en Morelos informa que el día 28 de julio, se llevó a cabo una reunión con el Director de Radio y Televisión del Canal 3 del Gobierno del Estado, licenciado Roberto Díaz Guerrero, con la finalidad de concertar espacios de difusión para las diferentes actividades del Instituto Federal Electoral;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 13 de julio de 2011, los vocales de la Junta Local Ejecutiva asistieron a la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración que celebra el IFE con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, cuyo objeto consiste en fijar los mecanismos de coordinación para que se proporcione al Instituto, información relativa a los ciudadanos de los que se haya ordenado su suspensión o rehabilitación de sus derechos político-electorales, que hayan sido declarados ausentes o decretado la presunción de muerte;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 7 de julio, se notificó vía correo electrónico al Secretario Ejecutivo y a los directores ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Organización Electoral, y de Administración, que la 03 Junta Distrital Ejecutiva ocupa un inmueble que ha comenzado a registrar un deterioro estructural que puede poner en riesgo la seguridad de su personal y del público al que atiende, por lo que comenzarán los trabajos para proponer su reubicación;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 27 de julio, se realizó en el Colegio de San Luis, el Simposio "Genero y Democracia", al cual asistieron vocales de las juntas Local y distritales ejecutivas, así como diversas personalidades;
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 1 de julio, se recibió el oficio No. PM/675/2011, mediante el cual el presidente municipal de Teapa, envió el periódico oficial que cita la actualización y nomenclatura de algunas calles y andadores de ese municipio, documento que fue enviado a la Vocalía del Registro Federal de Electores a fin de que se tome en cuenta para las actualizaciones cartográficas necesarias. Asimismo, el día 8 de julio, se recibió la visita de la Consejera Electoral doctora María Macarita Elizondo Gasperín, la cual sostuvo una reunión de trabajo con los miembros del Servicio Profesional Electoral de esa entidad, para posteriormente participar en la Conferencia Magistral "Justicia Alternativa y el Control de Convencionalidad" como parte de las Jornadas Jurídicas organizadas

- por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT);
- La Junta Local en Veracruz informa que la Consejera Electoral doctora María Macarita Elizondo Gasperín, dictó una Conferencia Magistral a los participantes en el Diplomado en Derecho Electoral que imparte el Tribunal Estatal Electoral, el día 15 de julio de 2011.